



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

Oficio No. 229020400/147/2017  
Meteppec, México; 06 de abril de 2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,  
P R E S E N T E

En atención a su oficio No. SI-CI-459/2017 y con la finalidad de atender la solicitud de información pública No. 00053/SINF/IP/2017, en la que se precisa lo siguiente:

"Solicito la relación total de contratos, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: KIZRU, S.A. DE C.V. JUVENMAR SA DE CV INTEPUBLISERVS, SA DE CV INTELIGENCIA COMERCIALIZADORA POR EL MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V. INTELESERVS, S.A. DE C.V. CORPORATIVO LIZGAR SA DE CV COPBEMAR, S.A. DE C.V. CONSTRUCTORA QUIJARO DEL SUR, SA DE CV CONSSTRUCTICITY SA DE CV COMERCIALIZADORA ZAZZER, S.A. DE C.V. COMERCIALIZADORA MEXVER NESUR SA DE CV CARRUGE, S.A. DE C.V. CARREF, S.A. DE C.V. BIENART SA DE CV BARCELU SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir." (sic)

Sobre el particular y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3 fracción XXXIX, 4 segundo párrafo, 12 segundo párrafo, 59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le informo que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos a cargo de esta Coordinación durante el periodo comprendido del año dos mil diez al año dos mil dieciséis, no obran contratos, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: KIZRU, S.A. DE C.V. JUVENMAR SA DE CV INTEPUBLISERVS, SA DE CV INTELIGENCIA COMERCIALIZADORA POR EL MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V. INTELESERVS, S.A. DE C.V. CORPORATIVO LIZGAR SA DE CV COPBEMAR, S.A. DE C.V. CONSTRUCTORA QUIJARO DEL SUR, SA DE CV CONSSTRUCTICITY SA DE CV COMERCIALIZADORA ZAZZER, S.A. DE C.V. COMERCIALIZADORA MEXVER NESUR SA DE CV CARRUGE, S.A. DE C.V. CARREF, S.A. DE C.V. BIENART SA DE CV BARCELU SA DE CV, lo anterior, en virtud de que no se celebró contrato alguno con las empresas de referencia.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. JOSÉ ALFREDO CAMACHO RUÍZ  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

c.c.p. Archivo.